



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
<b>II.- La identificación del documento:</b>	1 acta consistente en 2 fojas
<b>III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	El nombre y matrícula del estudiante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el desarrollo, que solicita cursar experiencia educativa en el periodo febrero- julio 2025, en el Doctorado en Ciencias Agropecuarias de la entidad.
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	Acta de fecha diez de abril de 2025, correspondiente a la Sesión Extraordinaria 14/2025
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



# UNIVERSIDAD VERACRUZANA

## Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias – Córdoba

SECRETARIA  
ACADEMICA

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS  
CELEBRADA EL DIA 10 DE FEBRERO DEL 2025.

De manera presencial se reunieron los miembros del H. Consejo Técnico a las catorce horas para celebrar junta con el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Lectura del Acta Anterior.
- 3.- Validación de proyectos SIVU.
- 4.- Solicitud de visto bueno a la solicitud del Dr. Miguel Ángel García Martínez.
- 5.- Solicitud de visto bueno a actividad académica.
- 6.- Solicitud de visto bueno de la estancia académica del estudiante N1-ELIMINADO 1
- 7.- Asuntos generales.

1.- Se procedió a pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes: DRA. YAQUELINE ANTONIA GHENO HEREDIA, DIRECTORA DE LA FACULTAD; MHT. NORMA BERZABEL ZILLI PONCE, SECRETARIA DE FACULTAD; MC. ARTURO HERNANDEZ GASTELU, JEFE DE CARRERA DEL P.E. DE INGENIERO AGRONOMO; DR. DANIEL ARTURO RODRIGUEZ LAGUNES, MAESTRO CONSEJERO UNIVERSITARIO; DR. RAFAEL ANTONIO VERDEJO LARA, REPRESENTANTE DE MAESTROS Y MAESTRAS; DR. DANIEL ROMERO PARISI, REPRESENTANTE DE MAESTROS Y MAESTRAS; ANGEL BRUNO CRUZ HIDALGO, REPRESENTANTE DE ALUMNOS DEL P.E. DE LICENCIADO EN BIOLOGÍA; ARANZASU TRUJILLO MORALES, CONSEJERA ALUMNA. -----

2.- Se da el aval del acta anterior sin ninguna observación a la misma. -----  
3.- Se validan los siguientes proyectos SIVU:

- **OPTIMIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE ANTURIO DE INVERNADERO**, del cual es responsable el MHT. Miguel Cebada Merino.
- **1ER FORO DE AGRICULTURA ORGÁNICA Y COMPLEJOS MICROBIANOS**, del cual es responsable el Dr. Humberto Mata Alejandro y el MC. Arturo Hernández Gastelú.
- **CURSO-TALLER: “CAMPO LIMPIO”**, del cual es responsable la Dra. Anylu del Carmen Pérez Monjara y el MC. Carlos Jesús Real Garrido.
- **INCIDENCIA DE PARÁSITOS Y EVALUACIÓN MERÍSTICA EN CRÍAS DE PANTHERA TIGRIS EN EL CENTRO DE RESCATE Y REHABILITACIÓN DE LA VIDA SILVESTRE AFRICAN BIOZOO A.C.**, del cual es responsable la Dra. Norma Mora Collado y el Dr. Ricardo Serna Lagunes.
- **3ER FORO DE SUSTENTABILIDAD: DE LO LOCAL A LO GLOBAL**, del cual es responsable la Dra. Anylu del Carmen Pérez Monjara y la MHT. Marali Anaid García Castillo.
- **JORNADAS DE CAPACITACIÓN EN CAÑA DE AZÚCAR: ESTADÍSTICAS PRODUCTIVAS Y SISTEMAS DE RIEGO**, del cual es responsable el MC. Adolfo Castillo Morán y el MC. Arturo Hernández Gastelú.

4.- Sobre la solicitud del Dr. Miguel Ángel García Martínez, en la cual solicita la asignación y resguardo de la colección Entomológica emprendida recientemente en las Áreas de Colecciones Biológicas de esta entidad, este Consejo Avala dicha solicitud.

5.- Se da el visto bueno a la solicitud del Dr. César Vega Zárate, Coordinador del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo, adscrito a la Facultad de Contaduría y Administración región

Camino Peñuela - Amatlán s/n, Municipio de Amatlán de los Reyes, Ver. CP 94945  
Tel. y Fax: 01 (271) 71-6-61-29 y 01 (271) 71-6-64-10 En Córdoba Apartado Postal 177

Córdoba, Veracruz, MÉXICO

<https://www.uv.mx/orizaba/cba/> Correo electrónico: facbac@uv.mx



# UNIVERSIDAD VERACRUZANA

## Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias – Córdoba

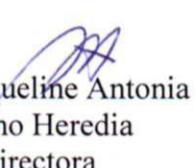
### SECRETARIA ACADEMICA

Xalapa, de colaborar de forma académica en el Doctorado en Ciencias Agropecuarias, esto con motivo de promover un vínculo intra institucional para el desarrollo de la investigación a través de los siguientes mecanismos institucionales:

- Movilidad Académica de estudiantes de los dos programas educativos.
- Elaboración de productos académicos en conjunto (publicación de artículos de revistas indexadas, capítulos de libros, manuales, ponencias, transferencia de tecnología fichas tecnológicas, entre otros.)

6.- Se da el **visto bueno** a la estancia del estudiante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo N2-ELIMINADO 1 que cursara la experiencia educativa Optativa II. Cambio climático y su impacto en los sistemas agropecuarios, con NRC 83422, en un horario de lunes de 08:00 am a 10:00 am para el periodo febrero-julio 2025, en el Doctorado en Ciencias Agropecuarias.

7.- Asuntos generales. No habiendo otro asunto general por tratar se da por concluida la reunión a las catorce horas con cuarenta minutos del año en curso. -----

  
Dra. Yaqueline Antonia  
Gheno Heredia  
Directora

  
MHT. Norma Berzabel  
Zilli Ponce  
Secretaria de la Facultad

  
MC. Arturo Hernandez  
Gastelú  
Jefe de carrera del P.E.  
de Ingeniero Agrónomo

  
Dr. Daniel Arturo  
Rodríguez Lagunes  
Maestro Consejero  
Universitario

  
Dr. Rafael Antonio  
Verdejo Lara  
Representante de  
maestros y maestras

  
Dr. Daniel Romero  
Parissi  
Representante de  
maestros y maestras

  
Ángel Bruno Cruz  
Hidalgo  
Representante de  
alumnos del P.E. de  
Licenciado en Biología

  
Aranzasu Trujillo  
Morales  
Consejera Alumna

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."